¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

000143

Ciudad del Este, 13 de septiembre de 2019

Señores
VSA COMERCIAL IMP. EXP.
Ruc: 820668-6
Tel: 0983-605357
E-mail: vsacomercial@hotmail.com

Ref: Contratación Directa Nº 34/19. "Adquisición de Equipos de Sonido y Accesorios para la Institución Municipal". ID Nº 368214.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a la empresa **JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A. en los Ítems 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9, y se declara Desierto los Ítems 1 y 6**, acorde a la **Resolución Nº 964/I.M.**.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipalidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned by CamScanner

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

00014

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: alcides sartorio vanni <vsacomercial@hotmail.com>

13 de septiembre de 2019, 12:11

Ciudad del Este, 13 de septiembre de 2019

Señores
VSA COMERCIAL IMP. EXP.
Ruc: 820668-6
Tel: 0983-605357
E-mail: vsacomercial@hotmail.com

Ref: Contratación Directa Nº 34/19. "Adquisición de Equipos de Sonido y Accesorios para la Institución Municipal". ID Nº 368214.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a la empresa **JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A. en los Ítems 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9, y se declara Desierto los Ítems 1 y 6**, acorde a la **Resolución Nº 964/I.M.**.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

VSA COMERCIAL.PDF
446K

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

¡RECONSTRUYAMOS!

Ciudad del Este, 13 de septiembre de 2019

Señores
JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.
Ruc: 80074978-2
Tel: 071-203702
E-mail: laura@folklore.com.py

Ref: Contratación Directa Nº 34/19. "Adquisición de Equipos de Sonido y Accesorios para la Institución Municipal". ID Nº 368214.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a la empresa **JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A. en los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9, y se declara Desierto los Ítems Nº 1 y 6**, acorde a la **Resolución Nº 964/I.M.**.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned by CamScanner

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Ciudad del Este Municipal

000140

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: laura@folklore.com.py

13 de septiembre de 2019, 12:13

Ciudad del Este, 13 de septiembre de 2019

Señores
JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A.
Ruc: 80074978-2
Tel: 071-203702
E-mail: laura@folklore.com.py

Ref: Contratación Directa Nº 34/19. "Adquisición de Equipos de Sonido y Accesorios para la Institución Municipal". ID Nº 368214.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a la empresa **JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ E HIJOS S.A. en los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9, y se declara Desierto los Ítems Nº 1 y 6**, acorde a la **Resolución Nº 964/I.M.**.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

JOSÉ DOMINGO.PDF
511K

Scanned by CamScanner